

MARBEC S.R.L.

Revisión N° 6

Fecha de revisión: 23/11/2023

YCH6001 – KING TEAK

Impreso el 23/11/2023

N° de página 1/22

Sustituye a la revisión:5 (Fecha de revisión: 23/02/2022)

Hoja de datos de seguridad

Cumple con el Anexo II de REACH - Reglamento (UE) 2020/878

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia/mezcla y de la empresa/empresa

1.1. Identificador del producto

Código:	YCH6001
Denominación	KING TEAK
Nombre químico y sinónimos	KING TEAK

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o mezcla y usos desaconsejados

Ámbito de aplicación	SU22 – Usos Profesionales SU21-Usos para el consumidor
Categoría de producto	PC09a – Productos para recubrimientos y pinturas, diluyentes y soluciones de decapado
Descripción/Usos	Tinte para madera cerosa al aceite para uso en exteriores

1.3. Información sobre el proveedor de la ficha de datos de seguridad

Nombre	MARBEC S.R.L.
Dirección	VIA CROCE ROSSA 5/i
Ubicación y estado	51037 MONTALE (PISTOIA) ITALIA
	Tel. +039 0573/959848
	fax

dirección de correo electrónico de la persona competente,
Responsable de Fichas de Datos de Seguridad info@marbec.it

1.4. Número de teléfono de emergencia

Para información urgente, póngase en contacto con

MARBEC srl
0573959848 8.30 a.m. a 1 p.m. 2 p.m. a 6 p.m. o 3348578502
Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF)
Calle José Echegaray 4, 28032 Las Rozas de Madrid, Madrid, Spain
phone +34 917689800
e-mail: intcf.doc@justicia.es

SECCIÓN 2. Identificación de peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o mezcla

El producto está clasificado como peligroso de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y posteriores modificaciones y adaptaciones). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad que cumpla con las disposiciones del Reglamento (UE) 2020/878. Cualquier información adicional sobre riesgos para la salud y/o el medio ambiente se reporta en las secciones 11 y 12 de esta hoja.

Clasificación y señales de peligro:

Líquido inflamable, categoría 3
Peligro de aspiración, categoría 1

H226
H304

Líquidos y vapores inflamables.
Puede ser mortal si se ingiere y penetra en las vías respiratorias.

Toxicidad específica en órganos diana - Exposición única, categoría 3

H336

Puede causar somnolencia o mareos.

Peligroso para el medio acuático, toxicidad crónica, categoría 3

H412

Nocivo para los organismos acuáticos con efectos duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado de peligro de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y posteriores modificaciones y adaptaciones.

Pictogramas de peligro:



Advertencias:

Peligro

Indicaciones de peligro:

H226 Líquidos y vapores inflamables.
H304 Puede ser mortal si se ingiere y penetra en las vías respiratorias.
H336 Puede causar somnolencia o mareos.
H412 Nocivo para los organismos acuáticos con efectos duraderos.
EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o agrietamiento de la piel.
EUH208 Contiene: Ácido neodecanoico, sal de cobalto
Puede causar una reacción alérgica.

Consejos de prudencia:

P210 Manténgalo alejado de fuentes de calor, superficies calientes, chispas, llamas abiertas u otras fuentes de ignición. No fume.
P331 NO induzca el vómito.
Pág. 280 Use guantes/ropa protectora y protéjase los ojos/la cara.
Pág. 261 Evite respirar polvo/humos/gases/neblina/vapores/aerosoles.
P312 Si se siente mal, comuníquese con un CENTRO DE ENVENENAMIENTO / un médico / . . .
P403+P233 Mantenga el recipiente herméticamente cerrado y en un lugar bien ventilado.
Pág. 273 No se disperse en el ambiente.

Contiene:

Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2%aromáticos"

Hidrocarburos, C9, aromáticos

COV (Directiva 2004/42/CE) :

Tintes para madera que forman una película de espesor mínimo.

COV expresados en g/litro de producto listo para el consumo: 408,00

Máximo: 700,00

2.3. Otros peligros

No acumule paños, trapos, esponjas, serrín, etc. impregnados con el producto, podrían autoincendiarse. Deséchelos después de mojarlos con agua.

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o mPmB en un porcentaje \geq al 0,1%.

El producto no contiene sustancias disruptoras endocrinas en una concentración \geq 0,1%.

SECCIÓN 3. Información sobre la composición/ingredientes**3.2. Mezclas**

Contiene:

Identificación	x = Conc. %	Clasificación 1272/2008 (CLP)
Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2%aromáticos"		
CAS-	$50 \leq x < 100$	Flam. Liq. 3 H226, Asp. Tox. 1 H304, STOT SE, 3 H336, EUH066
CE 919-857-5		Áspid. Tox. 1 H304: $\geq 1\%$
ÍNDICE-		
Reg. REACH 01-2119463258-33		
Aceite de linaza cocido		
CAS 68649-95-6	$30 \leq x < 50$	
CE 272-038-8		
ÍNDICE-		
Reg. REACH 01-2119484875-20-xxxx		
Hidrocarburos, C9, aromáticos		
CAS-	$1 \leq x < 2.5$	Flam. Liq. 3 H226, Asp. Tox. 1 H304, STOT SE 3 H335, STOT SE 3 H336, Crónico Acuático 2 H411
CE 918-668-5		
ÍNDICE 649-356-00-4		
Reg. REACH 01-2119455851-35-XXXX		
Productos de reacción bis(2,2,6,6-tetrametil-4-piperidinil decanedioato con hidroperóxido de 1,1-dimetil etilo y octano		
CAS 129757-67-1	$1 \leq x < 3$	Acuático Crónico 4 H413
CE 406-750-9		
ÍNDICE-		
Reg. REACH 01-0000015625-69		
Mezcla de 3-[3-(2H-benzotriazol-2-il)-5-(1,1-dimetiletil)-4-hidroxifenil]propionatos de alquilo C7-C9		
CAS 127519-17-9	$1 \leq x < 2.5$	Acuático Crónico 2 H411
CE 407-000-3		
ÍNDICE-		

YCH6001 – KING TEAK

Reg. REACH 01-0000015648-61

Ácido neodecanoico, sal de cobalto

CAS 27253-31-2

$0 \leq x < 0,5$

Toxicología aguda. 4 H302, STOT RE 1 H372, Skin Sens. 1 H317, Acuático

Crónico 3 H412

CE 248-373-0

DL50 Oral: 1567 mg/kg

ÍNDICE-

Reg. REACH 01-2119970733-31-0006

El texto completo de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha técnica.

Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2%aromáticos"

NOTA: El aguardiente blanco desaromatizado presente en este producto es un complejo UVCB (PrC3), CAS n.a., EC 919-857-5, n.º de índice: n.a. ("Hidrocarburos C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos" complejo y combinación variable de hidrocarburos parafínicos, cíclicos y aromáticos, con números de carbono predominantemente en el rango de C9-C11 y punto de ebullición en el rango de 130 °C - 210 °C). Algunos fabricantes proporcionan los siguientes CAS relacionados: 64742-48-9.

Nota P aplicable del Anexo 1. La concentración de benceno < 0,1% en peso.

SECCIÓN 4. Medidas de primeros auxilios

4.1. Descripción de las medidas de primeros auxilios

OJOS: Lavar inmediata y abundantemente con agua durante al menos 15 minutos. Quítese las lentes de contacto, si las tiene, si la situación permite que la operación se lleve a cabo fácilmente. Continúe enjuagando. Busque atención médica de inmediato.

PIEL : lavar inmediata y abundantemente con agua y jabón. Quitarse la ropa contaminada. Si se produce irritación, hinchazón o enrojecimiento, consulte a un médico especialista. Lave la ropa contaminada antes de volver a usarla. Para quemaduras térmicas, enfríe la parte lesionada. Mantenga el área quemada bajo agua corriente fría durante al menos cinco minutos o hasta que el dolor desaparezca. Evite la hipotermia general. Cuando se utilizan equipos de alta presión, la inyección del producto puede ocurrir incluso sin lesiones externas aparentes. En este caso, traslade a la persona lesionada al hospital de inmediato. No espere a que aparezcan los síntomas.

INHALACIÓN: Si tiene dificultad para respirar, lleve a la víctima al aire libre y manténgala en una posición cómoda para respirar. Si la víctima está inconsciente y no respira, verifique si hay obstáculos para respirar y practique la respiración artificial con personal especializado. Si es necesario, realice un masaje cardíaco externo y consulte a un médico. Si la víctima está respirando, manténgala en una posición de seguridad lateral. Administre oxígeno si es necesario.

INGESTIÓN: No inducir el vómito para evitar el riesgo de aspiración. Transportar inmediatamente a la persona lesionada al hospital. No espere a que aparezcan los síntomas. En caso de vómitos espontáneos, mantenga la cabeza baja para evitar el riesgo de aspiración de vómito a los pulmones.

4.2. Principales síntomas y efectos, tanto agudos como tardíos

No se conoce información específica sobre los síntomas y efectos causados por el producto.

Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2%aromáticos"

El contacto con los ojos puede causar irritación.

Contacto con la piel: enrojecimiento. La exposición repetida puede provocar sequedad o agrietamiento de la piel.

Inhalación: dolor de cabeza, mareos, somnolencia, náuseas y otros efectos sobre el sistema nervioso central.

Ingestión: La ingestión puede causar irritación gastrointestinal, náuseas, vómitos y diarrea. Puede causar depresión en el sistema nervioso central. Si se ingiere, el material puede ser aspirado a los pulmones y causar neumonía química.

4.3. Indicación de la necesidad de asesoramiento médico inmediato y tratamiento especial

Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2%aromáticos"

Si se ingiere accidentalmente, el producto puede ingresar a los pulmones debido a su baja viscosidad y causar el rápido desarrollo de lesiones pulmonares graves (mantener bajo supervisión médica durante 48 horas).

Notas para el médico: Tratar sintomáticamente.

Aceite de linaza cocido

Asistencia médica inmediata. Tratamiento sintomático

SECCIÓN 5. Medidas de extinción de incendios

5.1. Medios de extinción

MEDIOS DE EXTINCIÓN ADECUADOS

Los medios de extinción son: dióxido de carbono y polvo químico. Para fugas y derrames de productos que no se han encendido, se puede usar agua nebulizada para dispersar vapores inflamables y proteger a las personas comprometidas a detener la fuga.

MEDIOS DE EXTINCIÓN INADECUADOS

No utilizar chorros de agua.

El agua no es eficaz para extinguir el fuego, sin embargo, se puede utilizar para enfriar recipientes cerrados expuestos a las llamas, evitando explosiones y explosiones.

5.2. Riesgos especiales derivados de la sustancia o mezcla

PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO

El producto, si está involucrado en cantidades significativas en un incendio, puede agravarlo considerablemente. Evite inhalar los productos de combustión.

5.3. Recomendaciones para los bomberos

INFORMACIÓN GENERAL

En caso de incendio, enfríe los recipientes inmediatamente para evitar el peligro de explosión (descomposición del producto, sobrepresión) y el desarrollo de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Siempre use equipo completo de protección contra incendios. Si es posible sin riesgo, retire del fuego los recipientes que contienen el producto.

EQUIPO

Ropa normal de extinción de incendios, como un equipo de respiración de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bombero (HO A29 o A30).

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Detenga la fuga si no hay peligro.

Use el equipo de protección adecuado (incluido el equipo de protección individual mencionado en la sección 8 de la hoja de datos de seguridad) para evitar la contaminación de la piel, los ojos y la ropa personal. Estas indicaciones son válidas tanto para los trabajadores como para las intervenciones de emergencia.

Retire a las personas no equipadas. Utilice equipos a prueba de explosiones. Retire cualquier fuente de ignición (cigarrillos, llamas, chispas, etc.) o calor del área donde ocurrió la fuga.

6.2. Precauciones medioambientales

Evite que el producto ingrese a alcantarillas, aguas superficiales, aguas subterráneas.

6.3. Métodos y materiales de contención y remediación

Aspire el producto derramado en un recipiente adecuado. Evaluar la compatibilidad del envase a utilizar con el producto, revisando el apartado 10. Absorba

el resto con material absorbente inerte.

Proporcionar suficiente ventilación en el lugar afectado por la fuga. La eliminación del material contaminado se llevará a cabo de conformidad con lo dispuesto en el punto 13.

6.4. Referencia a otras secciones

Cualquier información relativa a la protección y eliminación de datos personales se puede encontrar en las secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Asegurar un sistema de puesta a tierra adecuado para los sistemas y las personas. Evite el contacto con los ojos y la piel. No inhale polvo, vapores o neblinas. No coma, beba ni fume durante el uso. Lávese las manos después de usar. Evite dispersar el producto en el medio ambiente.

Mantener alejado del calor, chispas y llamas abiertas, no fumar ni utilizar fósforos o encendedores. Sin una ventilación adecuada, los vapores pueden acumularse en el suelo y encenderse incluso a distancia, si se encienden, con el peligro de ser contraproducentes. Evitar la acumulación de cargas electrostáticas. Para evitar el peligro de incendio y explosión, nunca utilice aire comprimido en la manipulación. Abra los recipientes con cuidado, ya que pueden estar bajo presión.

Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2%aromáticos"

Utilice el equipo de protección personal adecuado si es necesario. Evite el contacto con la piel y los ojos. No lo trague. Evite inhalar los vapores. No lo libere al medio ambiente. Asegúrese de que se tomen las medidas de limpieza adecuadas. El material contaminado no debe acumularse en el lugar de trabajo y nunca debe almacenarse en su bolsillo. Mantener alejado de alimentos y bebidas. No coma, beba ni fume mientras usa el producto. Lávese bien las manos después de manipularlas. No reutilice la ropa contaminada.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas las incompatibilidades

Almacene solo en el envase original. Almacene en un lugar ventilado, lejos de fuentes de ignición. Mantenga los recipientes herméticamente cerrados. Mantenga el producto en recipientes claramente etiquetados. Evite el sobrecalentamiento. Evite los impactos violentos. Almacene los recipientes lejos de cualquier material incompatible, revisando la sección 10.

Almacene en un lugar fresco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor, llamas abiertas, chispas y otras fuentes de ignición.

Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2%aromáticos"

Manténgase alejado de oxidantes y reductores fuertes.

Manténgase alejado de alimentos, bebidas y piensos.

La estructura de la zona de almacenamiento, las características de los tanques, el equipamiento y los procedimientos operativos deben cumplir con la legislación pertinente a nivel europeo, nacional o local. Las instalaciones de almacenamiento deberán estar dotadas de sistemas adecuados para evitar la contaminación del suelo y del agua en caso de fugas o derrames. La limpieza, inspección y mantenimiento de la estructura interna de los tanques de almacenamiento debe ser realizada por personal calificado y debidamente equipado, según lo establecido por la normativa nacional, local o de la empresa. Antes de acceder a los tanques de almacenamiento e iniciar cualquier tipo de intervención en un espacio confinado, realice una remediación adecuada, revise la atmósfera y verifique el contenido de oxígeno y el grado de inflamabilidad.

Almacene separado de agentes oxidantes.

Materiales adecuados: Utilice acero dulce o acero inoxidable para envases y revestimientos. Para la producción de envases o revestimientos internos, utilice material aprobado adecuado para el uso del producto. Algunos materiales sintéticos pueden no ser adecuados para contenedores o recubrimientos en función de las características del material y los usos previstos. Comprobar la compatibilidad de los materiales con el fabricante en relación con las condiciones de uso. Si el producto se suministra en contenedores, almacene únicamente en el envase original o en un recipiente adecuado para el tipo de producto. Mantenga los envases cuidadosamente cerrados y correctamente etiquetados. Los recipientes vacíos pueden contener residuos inflamables de producto, lo que puede provocar un incendio o un peligro de explosión. Abra lentamente para mantener cualquier liberación de presión bajo control. No sude, sude, perfore, corte ni incinere recipientes vacíos a menos que se hayan recuperado adecuadamente.

Clase de almacenamiento TRGS 510 (Alemania):

3

7.3. Usos finales especiales

Información no disponible

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección personal

8.1. Parámetros de control

Referencias regulatorias:

ITA	Italia	Decreto Legislativo 9 de abril de 2008, n.81
UE	OEL UE	Directiva (UE) 2019/1831; Directiva (UE) 2019/130; Directiva (UE) 2019/983; Directiva (UE) 2017/2398; Directiva (UE) 2017/164; Directiva 2009/161/UE; Directiva 2006/15/CE; Directiva 2004/37/CE; Directiva 2000/39/CE; Directiva 98/24/CE; Directiva 91/322/CEE.
	RCP TLV	

TLV y BEI de ACGIH –
Apéndice H

Hydrocarburos, C9-C11, n-alcenos, isoalcanos, cíclicos, <2%aromáticos"

Valor límite de umbral

Tipo	Estado	TWA/8h	STEL/15min	Notas / Observaciones
		mg/m3	Ppm	
RCP TLV		1200	197	
Concentración prevista sin efectos sobre el medio ambiente - PNIEC				
Valor de referencia en agua dulce			NPI	
Valor de referencia en agua de mar			NPI	
Valor de referencia para los sedimentos de agua dulce			NPI	
Valor de referencia de los sedimentos en el agua de mar			NPI	
Valor de referencia del agua, liberación intermitente			NPI	
Valor de referencia para los microorganismos STP			NPI	
Valor de referencia para la cadena alimentaria (intoxicación secundaria)			NPI	
Valor de referencia para el compartimento terrestre			NPI	
Valor de referencia para la atmósfera			NPI	

Salud - Nivel derivado de sin efecto - DNEL / DMEL

Calle de la Exposición	Efectos en los consumidores			Efectos sobre los trabajadores				
	Salas de agudos	Sistémico agudo	Premisas crónicas	Sistémico crónico	Salas de agudos	Sistémico agudo	Premisas crónicas	Sistémico crónico
Oral				125 mg/kg de peso corporal/día				
Inhalación				185 mg/m3 24h				871 mg/m3 8h
Dérmico				125 mg/kg de peso corporal/día				208 mg/kg de peso corporal/día

Aceite de linaza cocido

Salud - Nivel derivado de sin efecto - DNEL / DMEL

Calle de la Exposición	Efectos en los consumidores			Efectos sobre los trabajadores				
	Salas de agudos	Sistémico agudo	Premisas crónicas	Sistémico crónico	Salas de agudos	Sistémico agudo	Premisas crónicas	Sistémico crónico
Oral			VND	8,33 mg/kg de peso				

Inhalación	VND	corporal/día 14,5 mg/m3	VND	49 mg/m3
Dérmico	VND	41,7 mg/kg de peso corporal/día	VND	69,4 mg/kg de peso corporal/día

Hidrocarburos, C9, aromáticos**Valor límite de umbral**

Tipo	Estado	TWA/8h	STEL/15min	Notas / Observaciones
		mg/m3	Ppm	

OEL UE 100

Salud - Nivel derivado de sin efecto - DNEL / DMEL

Calle de la Exposición	Salas de agudos	Sistémico agudo	Premisas crónicas	Sistémico crónico	Salas de agudos	Sistémico agudo	Premisas crónicas	Sistémico crónico
Oral								11 mg/kg PC/D
Inhalación				32 mg/m3				150 mg/m3
Dérmico				11 mg/kg PC/D				25 mg/kg de peso corporal/día

Ácido neodecanoico, sal de cobalto**Valor límite de umbral**

Tipo	Estado	TWA/8h	STEL/15min	Notas / Observaciones
		mg/m3	Ppm	

VLEP ITA 0,1

Concentración prevista sin efectos sobre el medio ambiente - PNIEC

Valor de referencia en agua dulce	0,003	mg/l
Valor de referencia en agua de mar	0,00236	mg/l
Valor de referencia para los sedimentos de agua dulce	9,5	mg/kg/d
Valor de referencia de los sedimentos en el agua de mar	9,5	mg/kg/d
Valor de referencia para los microorganismos STP	0,37	mg/l
Valor de referencia para el compartimento terrestre	10,9	mg/kg/d

Salud - Nivel derivado de sin efecto - DNEL / DMEL

Calle de la Exposición	Salas de agudos	Sistémico agudo	Premisas crónicas	Sistémico crónico	Salas de agudos	Sistémico agudo	Premisas crónicas	Sistémico crónico
Oral				0,0649 mg/kg de peso corporal/día				
Inhalación			0,043 mg/m3					0,273 mg/m3

Leyenda:

(C) = TECHO ; INALAB = Fracción inhalable; RESPIR = fracción respirable; TORAC = Fracción torácica.

VND = peligro identificado pero no se dispone de DNEL/PNEC; NEA = ausencia de exposición esperada; NPI = no se identificó ningún peligro.

8.2. Controles de exposición

Teniendo en cuenta que el uso de medidas técnicas apropiadas debe tener siempre prioridad sobre los equipos de protección individual, garantizar una buena ventilación en el lugar de trabajo mediante una aspiración local eficaz.

Al elegir el equipo de protección personal, consulte a sus proveedores de productos químicos si es necesario.

Los equipos de protección individual deben llevar el marcado CE que acredite su conformidad con las normas vigentes.

PROTECCIÓN DE MANOS

Protéjase las manos con guantes de trabajo de categoría III (ref. norma EN 374).

Para la elección final del material de los guantes de trabajo, se debe tener en cuenta lo siguiente: compatibilidad, degradación, tiempo de pausa y permeabilidad.

En el caso de los preparados, la resistencia de los guantes de trabajo a los agentes químicos debe comprobarse antes de su uso, ya que no es previsible. Los guantes tienen un tiempo de uso que depende de la duración y el modo de uso.

PROTECCIÓN DE LA PIEL

Use ropa de trabajo de manga larga y calzado de seguridad para uso profesional de la categoría I (ref. Reglamento 2016/425 y norma EN ISO 20344).

Lávese con agua y jabón después de quitarse la ropa protectora.

Considere proporcionar ropa antiestática si el entorno de trabajo presenta un riesgo de explosión.

PROTECCION OCULAR

Se recomienda el uso de gafas protectoras herméticas (ref. norma EN 166).

PROTECCIÓN RESPIRATORIA

En caso de superar el valor umbral (por ejemplo, TLV-TWA) de la sustancia o de una o más de las sustancias presentes en el producto, se recomienda usar una mascarilla con un filtro de tipo A cuya clase (1, 2 o 3) debe elegirse en relación con la concentración límite de uso. (ref. norma EN 14387). En caso de presencia de gases o vapores de diferente naturaleza y/o gases o vapores con partículas (aerosoles, humos, nieblas, etc.), deberán preverse filtros combinados.

El uso de equipos de protección respiratoria es necesario si las medidas técnicas adoptadas no son suficientes para limitar la exposición del trabajador a los valores umbral tomados en consideración. Sin embargo, la protección que ofrecen las mascarillas es limitada.

En caso de que la sustancia en cuestión sea inodora o su umbral de olor sea superior al TLV-TWA pertinente y en caso de emergencia, utilice un aparato respiratorio de aire comprimido de circuito abierto (ref. norma EN 137) o un respirador de admisión de aire externo (ref. norma EN 138). Para la elección correcta del dispositivo de protección respiratoria, consulte la norma EN 529.

CONTROLES DE EXPOSICIÓN AMBIENTAL: Las emisiones de los procesos de producción, incluidas las de los equipos de ventilación, deben controlarse para cumplir con la legislación de protección ambiental.

No lo libere al medio ambiente. Las instalaciones de almacenamiento deberán estar dotadas de sistemas adecuados para evitar la contaminación del suelo y del agua en caso de fugas o derrames. Evitar la liberación de sustancias no disueltas o recuperarlas de las aguas residuales. No distribuya los lodos generados por el tratamiento de aguas industriales en suelos naturales. Los lodos generados por el tratamiento de aguas industriales deben ser incinerados, mantenidos bajo contención o tratados.

Otra información Minimice la exposición a nieblas/vapores/aerosoles. Antes de acceder a los tanques de almacenamiento e iniciar cualquier tipo de intervención en un espacio confinado, realice una remediación adecuada, revise la atmósfera y verifique el contenido de oxígeno y el grado de inflamabilidad.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre las propiedades físicas y químicas fundamentales

Propiedad	Valor	Información
Estado físico	Líquido	
Color	amarillento	
Oler	característica	
Punto de fusión o congelación	Indisponible	
Punto de ebullición inicial	165 °C	
Inflamabilidad	Indisponible	
Límite inferior de explosividad	Indisponible	
Límite superior de explosividad	Indisponible	

Punto de inflamabilidad	23 ≤ T ≤ 60 °C
Temperatura de autoignición	Indisponible
pH	No aplicable
Viscosidad cinemática	Indisponible
Solubilidad	inmiscible con agua
Coefficiente de reparto: n-octanol/agua	Indisponible
Presión de vapor	Indisponible
Densidad y/o densidad relativa	0,85 kg/l
Densidad relativa de vapor	Indisponible
Características de las partículas	No aplicable

Motivo de la falta de datos: la sustancia/mezcla no es soluble (en agua)

9.2. Otras informaciones

9.2.1. Información sobre las clases de riesgos físicos

Información no disponible

9.2.2. Otras características de seguridad

COV (Directiva 2004/42/CE) : 48,00 % - 408,00 g/litro

Propiedades explosivas No explosivo

Propiedades oxidantes No oxidante

SECCIÓN 10. Estabilidad y capacidad de respuesta

10.1. Capacidad de respuesta

Si está finamente distribuida y en contacto con el aire, existe el riesgo de autoignición en determinadas condiciones.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable en condiciones normales de uso y almacenamiento.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Véase el párrafo 10.1.

Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2%aromáticos"

Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire. El contacto con oxidantes fuertes (como peróxidos y cromatos) puede causar un peligro de incendio. Una mezcla con nitratos u otros oxidantes fuertes (como cloratos, percloratos y oxígeno líquido) puede generar una masa explosiva. La sensibilidad al calor, la fricción y los golpes no se puede evaluar de antemano.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evite el sobrecalentamiento. Evitar la acumulación de cargas electrostáticas. Evite cualquier fuente de ignición.

10.5. Materiales incompatibles

Fuertes agentes oxidantes

10.6. Productos peligrosos de descomposición

Acroleína, monóxido de carbono, dióxido de carbono (dióxido de carbono)

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2%aromáticos"

Efectos locales. Información del producto:

Contacto con la piel. Síntomas: Enrojecimiento. La exposición repetida puede provocar sequedad o agrietamiento de la piel.

Contacto visual: El contacto visual puede causar irritación.

Inhalación: La inhalación de vapores puede causar somnolencia y mareos. Puede causar irritación. La inhalación de vapores puede causar dolores de cabeza, náuseas, vómitos y cambios en el estado de conciencia.

Ingestión: Si se ingiere accidentalmente, el producto puede entrar en los pulmones debido a su baja viscosidad y provocar el rápido desarrollo de lesiones pulmonares graves (mantener bajo supervisión médica durante 48 horas). La ingestión puede causar irritación gastrointestinal, náuseas, vómitos y diarrea. Puede causar depresión en el sistema nervioso central.

Otros efectos adversos

Las concentraciones de vapor por encima de los niveles de exposición recomendados son irritantes para los ojos y las vías respiratorias, pueden causar dolor de cabeza y mareos, tienen un efecto anestésico y causan otros efectos en el sistema nervioso central. El contacto repetido y/o prolongado de la piel con materiales de baja viscosidad puede desengrasar la piel con el posible desarrollo de irritación y dermatitis. Pequeñas cantidades de líquido, aspirado a los pulmones si se ingiere o vomita, pueden causar neumonía química o edema pulmonar.

Metabolismo, cinética, mecanismo de acción y otra información

Información no disponible

Información sobre las vías probables de exposición

Información no disponible

Efectos inmediatos, retardados y crónicos de las exposiciones a corto y largo plazo

Información no disponible

Efectos interactivos

Información no disponible

TOXICIDAD AGUDA

ATE (Inhalación) de la mezcla:

Sin clasificar (sin componentes relevantes)

ATE (Oral) de la mezcla:

Sin clasificar (sin componentes relevantes)

ATE (cutáneo) de la mezcla:

Sin clasificar (sin componentes relevantes)

Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2%aromáticos"

DL50 (cutánea):	> 2000 mg/kg
DL50 (Oral):	> 5000 mg/kg
LC50 (Inhalación de vapor):	> 9300 mg/l/4h

Aceite de linaza cocido

DL50 (cutánea):	> 2000 mg/kg rata
DL50 (Oral):	> 4790 mg/kg rata

Hidrocarburos, C9, aromáticos

DL50 (cutánea):	> 2000 mg/kg
DL50 (Oral):	> 2000 mg/kg
LC50 (Inhalación de vapor):	> 5 mg/l/4h

Mezcla de 3-[3-(2H-benzotriazol-2-il)-5-(1,1-dimetiletil)-4-hidroxifenil]propionatos de alquilo C7-C9

DL50 (cutánea):	> 2000 mg/kg rata
DL50 (Oral):	> 2000 mg/kg rata

Productos de reacción bis(2,2,6,6-tetrametil-4-piperidinil decanedioato con hidroperóxido de 1,1-dimetil etilo y octano

DL50 (cutánea):	> 2000 mg/kg rata
DL50 (Oral):	> 2000 mg/kg rata

Ácido neodecanoico, sal de cobalto

DL50 (Oral):	1567 mg/kg
--------------	------------

CORROSIÓN CUTÁNEA / IRRITACIÓN CUTÁNEA

La exposición repetida puede provocar sequedad y agrietamiento de la piel.

Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2%aromáticos"

La exposición repetida puede provocar sequedad y agrietamiento de la piel. Ligeramente irritante para la piel con la exposición prolongada.

DAÑO OCULAR SEVERO/IRRITACIÓN OCULAR

No cumple los criterios de clasificación para esta clase de peligro

Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2%aromáticos"

CONTACTO VISUAL: Puede causar molestias oculares leves a corto plazo. Basado en datos de pruebas para materiales de estructura similar a las directrices 405 de la OCDE.

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

Puede causar una reacción alérgica.

Contiene:

Ácido neodecanoico, sal de cobalto

Sensibilización respiratoria

Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2%aromáticos"

Se supone que no es sensibilizante respiratorio.

Sensibilización cutánea

Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2%aromáticos"

Se supone que no es un sensibilizador cutáneo a las directrices 406 de la OCDE.

MUTAGENICIDAD DE LAS CÉLULAS GERMINALES

No cumple los criterios de clasificación para esta clase de peligro

Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2%aromáticos"

El potencial mutagénico de la sustancia se ha estudiado ampliamente en una serie de análisis in vivo e in vitro. Toxicidad genética: negativa. Se supone que no es un mutágeno de células germinales. Basado en datos de pruebas para materiales de estructura similar a las directrices de la OCDE 471, 473, 474, 476, 478, 479.

CARCINOGENICIDAD

No cumple los criterios de clasificación para esta clase de peligro

Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2%aromáticos"

Este producto no está clasificado como cancerígeno. Se supone que no causa cáncer. Basado en datos de pruebas para materiales de estructura similar a las directrices 453 de la OCDE.

TOXICIDAD REPRODUCTIVA

No cumple los criterios de clasificación para esta clase de peligro

Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2%aromáticos"

No hay información disponible. Se supone que no es un agente tóxico para la reproducción. Basado en datos de pruebas para materiales de estructura similar a las directrices 414 421 422 de la OCDE.

Efectos nocivos sobre la función sexual y la fertilidad

Información no disponible

Efectos nocivos en el desarrollo de la descendencia

Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2%aromáticos"

Los resultados de los estudios de toxicidad para el desarrollo de la OCDE sobre la sustancia y los de los estudios de cribado en el mismo entorno no mostraron toxicidad en ratas.

Efectos sobre o durante la lactancia

Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2%aromáticos"

Lactancia: se supone que no es perjudicial para los lactantes.

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN ÓRGANOS DIANA (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA

Puede causar somnolencia o mareos

Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2%aromáticos"

Exposición única: Puede causar somnolencia y mareos. Esta sustancia no cumple los criterios de clasificación de la UE.

Órganos diana

Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2%aromáticos"

Sistema nervioso central

Vía de exposición

Información no disponible

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN ÓRGANOS DIANA (STOT): EXPOSICIÓN REPETIDA

No cumple los criterios de clasificación para esta clase de peligro

Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2%aromáticos"

Exposición repetida: Se supone que no causa daño a los órganos después de una exposición prolongada y repetida. Basado en datos de pruebas para materiales de estructura similar a las directrices 408 413 422 de la OCDE. No se conoce ningún efecto sobre la base de la información proporcionada.

Órganos diana

Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2%aromáticos"

Sistema nervioso central.

Vía de exposición

Información no disponible

PELIGRO EN CASO DE SUCCIÓN

Tóxico por succión

Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2%aromáticos"

El líquido puede entrar en los pulmones y causar daño (neumonía química, potencialmente mortal).

11.2. Información sobre otros peligros

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene ninguna sustancia enumerada en las principales listas europeas de disruptores endocrinos potenciales o presuntos con efectos sobre la salud humana que se están evaluando.

SECCIÓN 12. Información ecológica

El producto debe considerarse peligroso para el medio ambiente y es dañino para los organismos acuáticos con efectos negativos a largo plazo en el medio ambiente acuático.

Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2%aromáticos"

Utilizar de acuerdo con las buenas prácticas de trabajo, evitando dispersar el producto en el medio ambiente. Notificar a las autoridades competentes si el producto ha llegado a cursos de agua o alcantarillas o si ha contaminado el suelo o la vegetación. C9-C11 hidrocarburos, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos (EC 919-857-5) : Sobre la base de la información ecológica que se presenta a continuación y según los criterios indicados por la normativa sobre sustancias peligrosas, esta sustancia no está clasificada como peligrosa para el medio ambiente.

12.1. Toxicidad

C9-C11 hidrocarburos, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos (EC 919-857-5): A continuación se presenta un resumen de los estudios más representativos del Expediente de Registro. Toxicidad acuática:

Punto final: Invertebrados - Corto plazo (Daphnia magna)

Resultado: EL50 (48 h): >1000 mg/L (movilidad); EL50 (24 h): >1000 mg/L (movilidad)

Observaciones: Estudio clave (C9-C11, <2% aromáticos) - Directriz 202 de la OCDE - SRC (1995)

Punto final: Invertebrados a corto plazo (Chaetogammarus marinus)

Resultado: LL50 (48 h): > 1000 mg/L (mortalidad); LL50 (24 h): >1000 mg/L (mortalidad)

Observaciones: Estudio clave (C9-C11 <2 % aromáticos) Directriz 202 de la OCDE - TNO (1992)

Punto final: Invertebrados a largo plazo (Daphnia magna)

Resultado: NOELR (21 días): 0,23 mg/L (reproducción)

Observaciones: Estudio de apoyo (C9-C11 <2 % aromático) (Q) Datos modelados SAR - CONCAWE (2010)

Punto final: Algas (Pseudokirchnerella subcapitata) Inhibición del crecimiento

Resultado: EC50 (72 h): > 1000 mg/L (Crecimiento); CE50 (72 h): > 1000 mg/L (biomasa); NOELR (72 h): 3 mg/L (Número de células); NOELR (72

h): 100 mg/L (Crecimiento)

Observaciones: Estudio clave (C9-C11 <2 % aromáticos) Directriz 201 de la OCDE - SRC (1995)

Punto final: Piscis - Corto plazo (Oncorhynchus mykiss)

Resultado: LL50 (24 h): >1000 mg/L; LL0 (24 h): 1000 mg/L; LL50 (48 h): >1000 mg/L; LL0 (48 h): 1000 mg/L; LL50 (72): >1000 mg/L; LL0 (72 h) mg/L:

Observaciones: Estudio clave (C9-C11 <2 % aromáticos) Directriz 203 de la OCDE - SRC (1995).

Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos"

LC50 - Pescado > 1000 mg/l/96h

EC50 - Crustáceos > 1000 mg/l/48h

EC50 - Algas / Plantas acuáticas > 1000 mg/l/72h

Hidrocarburos, C9, aromáticos

LC50 - Pescado > 1 mg/l/96h

EC50 - Crustáceos > 10 mg/l/48h

EC50 - Algas / Plantas acuáticas > 100 mg/l/72h

Ácido neodecanoico, sal de cobalto

LC50 - Pescado 1.5 mg/l/96h Oncorhynchus mykiss (Trucha arco iris)

EC50 - Crustáceos 0,61 mg/l/48h Daphnia magna

EC50 - Algas / Plantas acuáticas 144 mg/l/72h Pseudokirchneriella subcapitata

12.2. Persistencia y degradabilidad

Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos"

C9-C11 hidrocarburos, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos (EC 919-857-5):

Degradabilidad abiótica: Hidrólisis: Esta sustancia es resistente a la hidrólisis, por lo tanto, este proceso no contribuirá a una pérdida medible de degradación de la sustancia en el medio ambiente.

Degradabilidad biótica: Con base en los estudios disponibles y las propiedades de los hidrocarburos C9-C16, esta sustancia se considera inherentemente biodegradable.

Método : Microorganismos no adaptados Directriz 301 F de la OCDE

Resultado: Fácilmente biodegradable 80% (28 días)

Comentario : Estudio clave Fiable sin restricciones (C9-C11, <2% aromático)

Fuente: Shell (1997).

Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos"

Inherentemente degradable

Hidrocarburos, C9, aromáticos

Rápidamente degradable

Aceite de linaza cocido

Rápidamente degradable
(según criterios de la OCDE)

Mezcla de 3-[3-(2H-benzotriazol-2-il)-5-(1,1-dimetiletil)-4-hidroxifenil]proponatos de alquilo C7-C9

Degradabilidad: datos no disponibles

Productos de reacción bis(2,2,6,6-tetrametil-4-piperidinil decanedioato con hidroperóxido de 1,1-dimetil etilo y octano

Degradabilidad: datos no disponibles

12.3. Potencial de bioacumulación

C9-C11 hidrocarburos, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos (EC 919-857-5): Las pruebas estándar para este criterio de valoración no son aplicables a las sustancias UVCB.

Aceite de linaza cocido

Coefficiente de reparto: n-octanol/agua > 6 Kow

12.4. Movilidad en el suelo

C9-C11 hidrocarburos, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos (EC 919-857-5): Absorción de Koc: Las pruebas estándar para este criterio de valoración no son aplicables a las sustancias UVCB.

Aceite de linaza cocido

Coefficiente de distribución: suelo/agua > 4,96 l/kg

12.5. Resultados de la evaluación PBT y mPmB

C9-C11 hidrocarburos, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos (EC 919-857-5): Comparación con los criterios del anexo XIII del Reglamento REACH

Evaluación de la persistencia: algunas estructuras de hidrocarburos contenidas en esta sustancia tienen características de P (Persistente) o vP (muy Persistente).

Evaluación del potencial de bioacumulación: la estructura de la mayoría de los hidrocarburos contenidos en esta sustancia NO tiene características de vB (muy bioacumulativo), sin embargo, algunos componentes tienen características de B (bioacumulativo).

Evaluación de la toxicidad: para las estructuras de hidrocarburos que mostraban características de P y B, se evaluó la toxicidad, pero no se evaluó la toxicidad.

el componente pertinente cumple los criterios de toxicidad, con la excepción del antraceno, que se ha confirmado como PBT. Dado que el antraceno no es presente, el producto no se considera PBT/mPmB.

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o mPmB en un porcentaje \geq al 0,1%.

12.6. Propiedades disruptoras endocrinas

C9-C11 hidrocarburos, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos (EC 919-857-5): La dispersión en el medio ambiente puede provocar la contaminación de las matrices ambientales

(aire, suelo, subsuelo, aguas superficiales y subterráneas). Utilizar de acuerdo con las buenas prácticas de trabajo, evitando dispersar los productos en el medio ambiente

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene ninguna sustancia enumerada en las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o presuntos con efectos sobre el medio ambiente objeto de evaluación.

12.7. Otros efectos adversos

Información no disponible

SECCIÓN 13. Consideraciones sobre la eliminación

13.1. Métodos de tratamiento de residuos

Reutiliza, si es posible. Los residuos del producto se considerarán residuos especiales peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contengan parte de este producto debe evaluarse de acuerdo con las disposiciones legales aplicables.

La eliminación debe confiarse a una empresa autorizada para gestionar los residuos, de conformidad con la legislación nacional y, en su caso, local. El transporte de residuos puede estar sujeto a ADR.

ENVASES CONTAMINADOS

Los envases contaminados deben enviarse para su recuperación o eliminación de conformidad con las normas nacionales de gestión de residuos.

SECCIÓN 14. Información de transporte

14.1. Número de las Naciones Unidas o número de identificación

ADR / RID, IMDG, 1263
IATA:

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR/RID: PINTURAS Y ESMALTES O MATERIALES SIMILARES A LAS PINTURAS MIXTAS (incluidas pinturas, lacas, esmaltes, tintes, conchas, barnices, abrillantadores, rellenos líquidos y bases de laca líquida) o MATERIALES SIMILARES A LAS PINTURAS MIXTAS (incluidos los disolventes y diluyentes de pintura)

IMDG: PINTURA o MEZCLA DE MATERIALES RELACIONADOS CON LA PINTURA (incluyendo pintura, laca, esmalte, tinte, goma laca, barniz, pulidor, masilla líquida y base de laca líquida) o MEZCLA DE MATERIALES RELACIONADOS CON LA PINTURA (incluyendo compuesto diluyente y reductor de pintura)

IATA: PINTURA o MEZCLA DE MATERIALES RELACIONADOS CON LA PINTURA (incluyendo pintura, laca, esmalte, tinte, goma laca, barniz, pulidor, masilla líquida y base de laca líquida) o MEZCLA DE MATERIALES RELACIONADOS CON LA PINTURA (incluyendo compuesto diluyente y reductor de pintura)

14.3. Clases de peligro para el transporte

ADR/RID: Clase: 3 Etiqueta: 3

IMDG: Clase: 3 Etiqueta: 3



IATA: Clase: 3 Etiqueta: 3

**14.4. Grupo de embalaje**ADR / RID, IMDG, III
IATA:**14.5. Peligros para el medio ambiente**ADR/RID: NO
IMDG: NO
IATA: NO**14.6. Precauciones especiales para los usuarios**

ADR/RID:	HIN - Kemler: 30	Cantidades limitadas: 5 l	Código de restricción en la galería: (D/E)
IMDG:	Disposición especial:- EMS: F-E, <u>S-E</u>	Cantidades limitadas: 5 l	
IATA:	Carguero:	Cantidad máxima: 220 L	Instrucciones de empaquetado : 366
	Pasar.:	Cantidad máxima: 60 L	Instrucciones de embalaje: 355
	Disposición especial:	A3, A72, A192	

14.7. Envío a granel de acuerdo con las leyes de la OMI

Información no aplicable

SECCIÓN 15. Información Regulatoria**15.1. Leyes y reglamentos sobre salud, seguridad y medio ambiente específicos de la sustancia o mezcla**

Categoría Seveso - Directiva 2012/18/UE: P5c

Restricciones sobre el producto o las sustancias contenidas en el anexo XVII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006Producto
Punto 3 - 40Reglamento (UE) 2019/1148 – sobre la comercialización y el uso de precursores de explosivos

No aplicable

Sustanze en la lista de candidatos (art. 59 REACH)

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias SVHC en un porcentaje \geq al 0,1%.

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH)

Ninguno

Sustancias sujetas a notificación de exportación Reglamento (UE) 649/2012:

Ninguno

Sustancias sujetas al Convenio de Rotterdam:

Ninguno

Sustancias sujetas al Convenio de Estocolmo:

Ninguno

Comprobaciones de estado

Los trabajadores expuestos a este agente químico peligroso para la salud deben ser sometidos a una vigilancia sanitaria realizada de conformidad con lo dispuesto en el art. 41 del Decreto Legislativo 81 de 9 de abril de 2008, a menos que el riesgo para la seguridad y la salud del trabajador haya sido evaluado como irrelevante, de conformidad con lo dispuesto en el art. 224 párrafo 2.

COV (Directiva 2004/42/CE) :

Tintes para madera que forman una película de espesor mínimo.

15.2. Evaluación de la seguridad química

Se ha elaborado una evaluación de la seguridad química de las siguientes sustancias contenidas en la mezcla: Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, iso-alcanos, cíclicos, < 2% aromáticos; Hidrocarburos, C9, aromáticos.

SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las indicaciones de peligro (H) mencionadas en las secciones 2 y 3 de la ficha:

Flam. Liq. 3	Líquido inflamable, categoría 3
Toxicología aguda. 4	Toxicidad aguda, categoría 4
STOT RE 1	Toxicidad específica en órganos diana - Exposición repetida, categoría 1
Áspid. Tox. 1	Peligro de aspiración, categoría 1
STOT SE 3	Toxicidad específica en órganos diana - Exposición única, categoría 3
Sensación de piel 1	Sensibilización cutánea, categoría 1
Crónico Acuático 2	Peligroso para el medio acuático, toxicidad crónica, categoría 2
Crónico Acuático 3	Peligroso para el medio acuático, toxicidad crónica, categoría 3
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H302	Nocivo se ingerito.
H372	Causa daño a los órganos con la exposición prolongada o repetida.
H304	Puede ser mortal si se ingiere y penetra en las vías respiratorias.

YCH6001 – KING TEAK

H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H317	Puede causar una reacción alérgica en la piel.
H336	Puede causar somnolencia o mareos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos con efectos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos con efectos duraderos.
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o agrietamiento de la piel.

LEYENDA:

- ADR: Acuerdo Europeo para el Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera
- CAS: Número de Servicio de Resúmenes Químicos
- CE: Número de identificación en ESIS (Repositorio Europeo de Sustancias Existentes)
- CLP: Reglamento (CE) 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EC50: Concentración que afecta al 50% de la población sometida a pruebas
- EmS: Horario de emergencia
- SGA: Sistema Mundial Armonizado para la Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos
- IATA DGR: Reglamento para el Transporte de Mercancías Peligrosas de la Asociación Internacional de Transporte Aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50% de la población de prueba
- IMDG: Código Marítimo Internacional para el Transporte de Mercancías Peligrosas
- OMI: Organización Marítima Internacional
- ÍNDICE: Número de identificación en el Anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50%
- LD50: Dosis letal 50%
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico según REACH
- PEC: Concentración ambiental predecible
- PEL: Nivel predecible de exposición
- PNEC: Concentración predecible sin efecto
- REACH: Reglamento (CE) 1907/2006
- RID: Reglamento para el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Tren
- STA: Estimación de Toxicidad Aguda
- TLV: Valor límite de umbral
- TECHO DE TLV: Concentración que no debe excederse durante ningún tiempo de exposición ocupacional.
- TWA: Límite de Exposición Promedio Ponderado
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- COV: Compuesto orgánico volátil
- vPmB: Muy persistente y muy bioacumulable según REACH
- WGK: Clase de peligro acuático (Alemania).

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

1. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
 2. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
 3. Reglamento (UE) 2020/878 (anexo II Reglamento REACH)
 4. El Reglamento (CE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
 5. El Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
 6. El Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III ATP. CLP)
 7. El Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
 8. El Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
 9. El Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)
 10. El Reglamento (UE) 2015/1221 del Parlamento Europeo (VII ATP. CLP)
 11. El Reglamento (UE) 2016/918 del Parlamento Europeo (VIII Atp. CLP)
 12. El Reglamento (UE) 2016/1179 (IX Atp. CLP)
 13. El Reglamento (UE) 2017/776 (X Atp. CLP)
 14. El Reglamento (UE) 2018/669 (XI Atp. CLP)
 15. El Reglamento (UE) 2019/521 (XII Atp. CLP)
 16. El Reglamento Delegado (UE) 2018/1480 (XIII ATP. CLP)
 17. Reglamento (UE) 2019/1148
 18. El Reglamento Delegado (UE) 2020/217 (XIV ATP. CLP)
 19. El Reglamento Delegado (UE) 2020/1182 (XV ATP. CLP)
 20. El Reglamento Delegado (UE) 2021/643 (XVI ATP. CLP)
 21. El Reglamento Delegado (UE) 2021/849 (XVII ATP. CLP)
- El índice Merck. - 10ª Edición

- Manejo de la seguridad química
- INRS - Ficha toxicológica
- Patty - Higiene Industrial y Toxicología
- N.I. Sax - Propiedades peligrosas de los materiales industriales-7, edición de 1989
- Sitio web de IFA GESTIS
- Sitio web de la Agencia ECHA
- Base de datos de modelos SDS de sustancias químicas - Ministerio de Sanidad e Istituto Superiore di Sanità

Nota para el usuario:

La información contenida en esta hoja se basa en el conocimiento disponible para nosotros en la fecha de la última versión. El usuario debe asegurarse de que la información sea adecuada y completa en relación con el uso específico del producto.

Este documento no debe interpretarse como una garantía de ninguna propiedad específica del producto.

Dado que el uso del producto no está bajo nuestro control directo, es obligación del usuario observar las leyes y reglamentos vigentes en materia de higiene y seguridad bajo su propia responsabilidad. No aceptan responsabilidad por el uso inadecuado.

Proporcionar una formación adecuada al personal involucrado en el uso de productos químicos.

MÉTODOS DE CÁLCULO DE LA CLASIFICACIÓN

Peligros químicos y físicos: La clasificación del producto se ha derivado de los criterios establecidos por el Reglamento CLP Anexo I Parte 2. Los métodos para evaluar las propiedades químicas y físicas se dan en la sección 9.

Riesgos para la salud: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo establecidos en el Anexo I de la Parte 3 del CLP, a menos que se indique lo contrario en la sección 11.

Riesgos ambientales: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo establecidos en el Anexo I de la Parte 4 del CLP, a menos que se indique lo contrario en la sección 12.

Cambios con respecto a la revisión anterior

Se han realizado cambios en las siguientes secciones:

02 / 03 / 08 / 10 / 11 / 12 / 15 / 16.